

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN METALMECANICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
<b>Descripción</b>	<p>En el Cantón Pastaza y en sus Cabeceras Parroquiales la Municipalidad tiene la obligatoriedad en su parte legal ha aprobado ayudas para refacción y reparación de puentes y juegos infantiles, es parte de nuestra responsabilidad construir y refaccionar todo que se pueda hacer en metalmecánico acorde a las disponibilidad de material para poder ejecutar estos trabajos en el área urbano Una vez realizada la inspección y teniendo material disponible para realizar estos trabajos se planifica en la programación diaria según el requerimiento ciudadano, se realiza el requerimiento de materiales en la Unidad de Bodega, se envía al personal y instrumentos apropiados para hacer este trabajos, se realiza la actividad de reparación o construcción, se concluye y se realiza el Acta entrega recepción al representante legal quedando conformes las dos partes tanto del que entrega como el que recibe y firman las dos partes. El propósito es atender los requerimientos ciudadanos que sean de nuestra dependencia en días y horas establecidas con la finalidad de brindar un bien servicio como estipula la ley.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las personas jurídicas públicas y privadas.</p> <p>Los beneficiarios son la ciudadanía en general que hacen uso de los espacios públicos, se recomienda que las personas que deban solicitar el trámite son aquellas con representación legal de organizaciones barriales, comunitarias, etc.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción y mantenimiento en metalmecánica</li></ul>

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

1. Oficio al señor Alcalde.
2. Fotografías de la calle afectada.
3. Croquis de ubicación y coordenadas de georreferenciadas y/o clave catastral.
4. Número telefónico

¿Cómo hago el trámite?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, con la finalidad de brindar facilidades a los usuarios pone a disposición el procedimiento a seguir para este trámite:

- Ingresar el oficio dirigido al señor Alcalde más los requisitos indicados, en la ventanilla única del GADM Pastaza ubicada en la planta baja del edificio matriz o a través del sitio web [www.gob.ec](http://www.gob.ec).
- Coordinar para la inspección técnica de campo.
- Acercarse a la Unidad de Talleres para coordinar trabajos de ser el informe favorable
- Acompañamiento en día de ejecución del trabajo.

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**UNIDAD DE TALLERES**

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

AV. ALBERTO ZAMBRANO Y FRANCISCO DE ORELLANA

DE LUNES A VIERNES DE 07H00 A 15H00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. ARTICULO 55 LITERAL G.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Asistente-Secretaria Talleres Municipales  
**Correo Electrónico:** [talleres@puyo.gob.ec](mailto:talleres@puyo.gob.ec)  
**Teléfono:** 032994240 ext 276

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	9
2025	11	0	10
2025	10	0	9
2025	09	0	7
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	9
2025	04	0	12
2025	03	0	12
2025	02	0	0
2025	01	0	7
2024	12	0	15
2024	11	0	9
2024	10	0	9
2024	09	0	11
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	11
2024	05	0	7
2024	04	0	12

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	7
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	52
2023	10	0	38
2023	09	0	24
2023	08	0	2
2023	07	0	2
2023	06	0	3
2023	05	0	0
2023	04	0	2
2023	03	0	13
2023	02	0	13
2023	01	0	13
2022	12	0	13
2022	11	0	13
2022	10	0	13
2022	09	0	13
2022	08	0	13
2022	07	0	13
2022	06	0	18
2022	05	0	18

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	18
2022	03	0	18
2022	02	0	18
2022	01	0	18
2021	12	0	18
2021	11	0	8
2021	10	0	10
2021	09	0	15
2021	08	0	10
2021	07	0	10
2021	06	0	9
2021	05	0	7
2021	04	0	7
2021	03	0	32
2021	02	0	30
2021	01	0	35
2020	09	0	5
2020	08	0	2
2020	07	0	3